

## Módulo Profesional: Procesos de Montaje de Instalaciones

### 1. CONTENIDOS

Los regulados por la normativa estatal y autonómica

- Real Decreto de Título (*REAL DECRETO 1177/2008, de 11 de julio*):  
[www.boe.es/boe/dias/2008/07/28/pdfs/A32557-32587.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2008/07/28/pdfs/A32557-32587.pdf)
- Orden que regula el Currículo de la titulación (*ORDEN de 29 de julio 2009*):  
[www.docv.gva.es/datos/2009/09/02/pdf/2009\\_9822.pdf](http://www.docv.gva.es/datos/2009/09/02/pdf/2009_9822.pdf)

### 2. CARÁCTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

El examen constará de dos partes a desarrollar de forma independiente y condicionada:

- Cuestiones teóricas: Tipo test, cuestiones a desarrollar y problemas.
- Práctica de taller: Manejo de equipos, ejecución de ejercicios propuestos, interpretación y descripción de instalaciones.

*(Duración máxima de la prueba: 5 horas)*

### 3. MATERIAL NECESARIO

- Indumentaria de taller (buzo, pantalón-camisa...)
- EPI's (calzado seguridad, gafas protección, guantes para soldadura, pantalón largo y jersey manga larga)
- Flexómetro (de longitud indiferente)
- Rotulador permanente (punta fina)
- Encendedor (mechero)
- Calculadora no programable
- Bolígrafo azul o negro

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Del desarrollo del test cuestiones a desarrollar y problemas.  
(Valor del 30% de la nota final de la prueba)
  - Criterio de evaluación
    - Contenidos (30%)
  
- Del desarrollo de los ejercicios prácticos.  
(Valor del 70% de la nota final de la prueba)
  - Criterio de evaluación
    - Presentación (10%)
    - Procedimiento (desarrollo del ejercicio) (30%)
    - Ejecución (condiciones finales) (30%)

**NOTA 1: Es condición necesaria obtener la calificación mínima de 4,5 puntos sobre 10 en las partes para poder realizar la composición de la nota final.**

***El no cumplimiento de la condición supone el suspenso de la parte y por tanto de la prueba (condición para pasar a la siguiente parte).***

**NOTA 2: La calificación final de la prueba será el valor numérico entero obtenido al realizar la media ponderada entre ambas partes de la prueba.**

***La prueba se considera superada con la calificación mínima de 5 puntos sobre 10.***

**NOTA 3: Para el desarrollo de la prueba es imprescindible asistir con el material descrito y con la debida acreditación de identidad.**

***El no cumplimiento de las condiciones supone no realizar la parte y por tanto el suspenso de la prueba.***